

LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO (LOPCYMAT)

El objetivo de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (LOPCYMAT) y su Reglamento es garantizar a los trabajadores condiciones y prevención, salud, seguridad y bienestar en el trabajo. Cualquier organización, sea esta una sociedad civil mercantil o de cualquier otra naturaleza está en la obligación de cumplir con lo establecido en la LOPCyMAT y su Reglamento, por cuanto lo que da origen a la obligación es la relación de dependencia laboral que exista entre uno o varios trabajadores con su patrono.

Cabe destacar que toda empresa del área de la construcción que aspire a negociar con el Estado (ente gubernamental), deberá cumplir con los extremos de todas las normativas vigentes relativas a las condiciones y medio ambiente del trabajo, por esta razón la Cámara Venezolana de la Construcción ha realizado este instrumento en apoyo a sus afiliados.

¿A quién está dirigido?

A todo el personal.

Objetivo general

Dotar a los participantes de los conocimientos mínimos requeridos para dar cumplimiento de la normativa vigente (LOPCYMAT) en materia de prevención de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales dentro de las empresas y organizaciones.

Objetivos específicos

- Conocer y valorizar las disposiciones legales establecidas vigentes.
- Determinar las obligaciones inherentes a los trabajadores en beneficio propio y el ámbito laboral.

Contenido Programático

Unidad No. 1: El Nuevo Sistema de Seguridad Social

- Sistema de Seguridad Social.
- La LOPCYMAT.
- INPSASEL.
- Comité de Salud y Seguridad Laboral.
- Reglamento de la LOPCYMAT.
- Definiciones Básicas.
- Infracciones y Sanciones Administrativas.
- Responsabilidad Objetiva y Subjetiva del empleador.

Unidad No. 2: Adaptación a la LOPCyMAT

- Diagnóstico y Consolidación de los Comités de Seguridad y Salud Laboral.
- Funcionamiento de los Comités de Salud y Seguridad Laboral.
- Notificaciones de Accidentes y Enfermedades Ocupacionales y las Notificaciones de Riesgos.
- Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Metodología

El curso se desarrolla bajo la forma de taller Aprender - Aprender, incluye exposiciones, presentación del material en power point, discusión socializada y análisis de casos .

Modalidad: presencial

Beneficios de atender a este curso

- Precisar las obligaciones administrativas que tienen los empleadores dentro del área de seguridad y salud en el trabajo.
- Optimizar la gestión integral de riesgos organizacionales, cartas de riesgos, comités de seguridad y salud laboral.
- Fortalecer la actitud solidaria y comunitaria.
- Minimizar, la consecución de pérdida humanos y materiales
- Prever y controlar los riesgos y sus consecuencias, accidentes, enfermedades profesionales, fatiga, daños al patrimonio y al medio ambiente.
- Crear alianzas estratégicas en diversos contextos que maximicen la productividad y el bienestar laboral.

Duración

El curso tiene una duración de dieciséis (16) horas de docencia.

Horario

Iniciando a las 8:00 AM y concluyendo a las 5:00 PM.

Matrícula

Contado: Bs. 2.295,00 + IVA

Crédito a 15 días: Bs. 2.395,00 + IVA

Crédito a 30 días: Bs. 2.495,00 + IVA

Instructores que dictan este curso

- Maestría en Ciencias (Msc) ? Técnico Superior Universitario en Seguridad Industrial